

Los cortes: ¿un formato modular o un formato de moda?.

Kostenbaum, Carolina; Libson, Micaela;
Vazquez, Melina.

Cita:

Kostenbaum, Carolina; Libson, Micaela; Vazquez, Melina (2004). *Los cortes: ¿un formato modular o un formato de moda?. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/366>

Los cortes: ¿un formato modular o un formato de moda?

Mesa Temática: “Una década de protesta social: dimensiones sociopolíticas de los nuevos sujetos de acción colectiva”

Autoras: Lic. Kostenbaum, Carolina

Lic. Libson, Micaela

Lic. Vazquez, Melina

Pertenencia Institucional: Instituto de Investigaciones Gino Germani,

E-Mail: micaelalibson@hotmail.com

vazquezmelina@hotmail.com

Introducción

En este trabajo nos proponemos hacer un análisis particular de las transformaciones de la protesta social en la Argentina, en el periodo 1989-2002. Estas pueden ser entendidas atendiendo, según postulamos, a las transformaciones en relación a **quiénes, qué se pide y cómo** protestan¹; dimensiones que aluden a identificar quiénes son los sujetos de la acción colectiva, por qué protestan (cuál es la demanda que sostienen) y de qué modo se hacen visibles (actores y demandas) en el espacio público, es decir, a través de qué formato se lleva a cabo la protesta. Estas dimensiones analíticas nos permiten llevar a cabo un trabajo empírico sin dejar de lado la unidad de sentido de las protestas.

¹ Según Schuster las dimensiones relevantes para el estudio y análisis de la acción colectiva remiten no solamente intentar responder quienes, como y por que protestan sino también donde y para qué. Estas cinco dimensiones constituyen lo que Schuster denomina “*integral de configuración*” y que permite unificar la dimensión identitaria (quienes) con la estructura (donde), la demanda (que se pide), el formato (como se lo pide) con la performatividad (para que).

El objetivo de este trabajo consiste en analizar como se produce específicamente la vinculación de estas dimensiones en lo que hace a las protestas del periodo cuyo formato ha sido el *corte* (sea de ruta, de calles, etc.)

A partir de este análisis proponemos reflexionar acerca de la supuesta novedad de este formato, indagando la posibilidad de interpretarlo como uno de tipo *modular* (Tarrow:1998)

Presupuestos teóricos

La protesta social (Schuster 2004:18) puede ser pensada como un tipo específico de acción colectiva, cuya característica distintiva es que se trata de "...acontecimientos visibles de acción pública contenciosa de un colectivo, orientados al sostenimiento de una demanda (en general con referencia directa o indirecta al Estado). En este sentido, cabe remarcar que el concepto se limita a partir de su carácter contencioso e intencional, por un lado y de su visibilidad pública, por el otro".

En este sentido una acción colectiva de protesta y un movimiento deben ser analíticamente separados; si bien la protesta puede ser llevada a cabo por un sujeto preconstituido, también la protesta puede ser el momento de la acción a través del cual se da lugar a la conformación de un sujeto o movimiento que no existía previamente; así como puede "surgir de la nada", puede también "derivar en la nada".

En todos los casos (Schuster: 2004) la acción de protesta aparece como algo impredecible, nada del orden de las "cosas" y/o de las "personas", permite anticiparla; es esto aquello que le da a la protesta una dimensión de *contingencia*. De modo que todo intento de explicación de una acción de protesta no podrá basarse en el análisis de las "condiciones" que le dieron lugar a la misma, ya que no sólo hay una dimensión de contingencia que hace que la protesta pudiera haberse producido o no, sino que además la contingencia permite arribar a una concepción de la acción en términos de la producción de una novedad, que inevitablemente rompe con aquello previo a la aparición de la misma. Podemos preguntarnos

entonces La distancia entre las condiciones o los elementos previos a la protesta y el momento de la acción misma tiene que ver con lo que Schuster denomina un “salto político”, que podría no haberse producido y –por tanto- no es predecible ni completamente explicable a partir de las condiciones previas.

Partiendo de esta definición de protesta es preciso que definamos los tres conceptos que forman la tríada actor-demanda-formato.

¿Quiénes protestan?

En términos teóricos la pregunta por el quiénes remite a buscar el sujeto de la protesta. En este sentido deberá contemplarse quiénes son los que llevan a cabo esta forma particular de acción colectiva; si entre ellos aparece algún tipo de vínculo preconstituido y, en este caso, si se producen, y de qué modo, los procesos de identificación que permiten el mutuo reconocimiento dentro de una categoría de pertenencia determinada.

Consideramos que es sumamente relevante para el estudio de las protestas sociales indagar acerca de las dimensiones que hacen a la conformación de una matriz identitaria entre aquellos que participan de la acción de protesta, especialmente en este trabajo en el cual: debido al tipo de actores que podremos encontrarnos en el análisis de los cortes del periodo, resultaría sumamente interesante indagar acerca de cuestiones identitarias así como del modo que adquiere la protesta en relación a la creación de formas de identificación entre quiénes protestan. Pese a esto, nuestra análisis de la base de cortes no puede, en si misma, permitirnos llevar a cabo un análisis de este tipo.

Es por eso que hemos decidido trabajar la pregunta por el quiénes son los que protestan, a partir de la idea de *actor* o de *sujeto de la protesta*; es decir que ambos conceptos remiten, según los definimos en este caso, a los actores que forman parte de ese momento publico en el que se lleva a cabo la acción colectiva orientada hacia el sostenimiento de una demanda.

No podremos en este caso analizar si hay entre estos sujetos de la protesta redes previas de

conocimiento e identificación mutua, así como tampoco de qué modo la protesta, puede intervenir en tanto momento de construcción de un sujeto político. Sin duda esto supone una gran limitación a la hora de emprender el análisis, pero tratándose de una lectura de la base preliminar, pretendemos en algún otro momento llevar a cabo un análisis más completo acerca de lo que aquí entenderemos como sujeto de la protesta.

¿Cómo protestan?

Esta pregunta hace referencia al modo en el que la protesta se lleva a cabo en el espacio público; es decir que remite a aquello que hasta ahora llamamos como *formato*. El formato no es algo accesorio a la acción de protesta, ya que es justamente la estética a través de la cual se hace visible, como sostiene Schuster (2004:25) “...en algún sentido, él –el formato- es la protesta.”

El formato se encuentra relacionado tanto con una dimensión de tipo estratégica (de qué modo puede un formato u otro facilitar la obtención de un determinado fin o resultado) y otra más vinculada a un tipo de enmarcamiento que condiciona la variedad y diversidad de las formas en tanto se vincula con las tradiciones y con lo que los agentes saben hacer.

¿qué piden los que protestan?

La pregunta por quiénes y cómo lo piden remite a la pregunta por cuál es la demanda que formulan. La formulación de la demanda esta vinculada, y expresa o construye, la identidad de aquel que protesta, así como también aparece enmarcada dentro del horizonte cultural de aquellos que en cierto contexto de tiempo y lugar protestan.

Consideramos que es a través del análisis de esta tríada (actor-demanda-formato) como pueden ser entendidas, contemplando además el contexto espacio-temporal en el que se producen, las principales transformaciones del periodo bajo estudio, que en este caso será analizado mediante el abordaje de las diversas demandas y actores que hacen uso del formato *corte*.

Postulamos que la relevancia de este análisis particular condensa algunas de las transformaciones más significativas del periodo y permite dar cuenta del modo en que, según creemos, puede hacerse la visible un nuevo repertorio de protesta *en formación*.

La noción de *repertorio* (Tilly: 2000) remite a las formas de acción colectiva contenciosas y discontinuas aprendidas, compartidas y relativamente estables en cierto momento y lugar; esto no quiere decir que las acciones colectivas de protesta que pueden ser identificadas como parte de un mismo repertorio sean inflexibles, sino que son permeables a cambios y modificaciones producto tanto del aprendizaje como de las transformaciones de las instituciones y las prácticas existentes. Una de las dimensiones más interesantes para comprender este concepto, y que además resultan de vital importancia para el análisis que pretendemos llevar a cabo, tiene que ver con el aspecto histórico ligado a las formas de acción colectiva conocidas y familiares utilizadas por aquellos que se convierten en sujetos de la acción.

Partiendo de este conocido concepto, pretendemos plantear una lectura particular del mismo, en tanto consideramos que las formas en que se manifiesta la acción colectiva en un periodo de tiempo y lugar son limitadas así como también remiten a una matriz de sentido asociada al modo de intervenir en el mundo; así, la acción colectiva aparece inescindiblemente ligada a una historicidad y a los sentidos socialmente construidos en relación a esta.

De esta manera, postulamos que el cambio de un repertorio a otro puede ser pensado en términos de transformación de un *paradigma de protestas*. Con este concepto queremos hacer referencia a aquello que, en parte, es definido por Tilly como *repertorio de protesta*, pero sumándole a esta concepción una dimensión *significativa*. Según nuestra lectura del concepto de Tilly, este parece quedar demasiado restringido a los formatos de protesta. Como planteamos anteriormente, pensar la protesta supone analizarla en tanto unidad de

sentido, es decir, en la particular articulación entre las dimensiones de la tríada (actor-demanda-formato).

La dimensión significativa a la que hacemos referencia se vincula con el modo en que las diversas protestas (unidades de sentido) parecen articuladas como parte de un mismo *paradigma de protestas*. Al interior de este último aquellas protestas adquieren un significado específico. En tanto la idea de repertorio sólo contempla prácticas habituales de protestar y de cómo llevar a cabo esa protesta (formato), esta conceptualización nos parece insuficiente, dado que para que una protesta se produzca no alcanza con que comprobemos la existencia de un formato, sino que es fundamental analizar quiénes la hacen, así como también qué es lo que piden cuando protestan. Así, las prácticas habituales de confrontación no tendrán que ver solamente con la repetición de los formatos sino con particulares combinaciones de la tríada.

Asimismo, el paso de un paradigma de protestas a otro no tendrá que ver únicamente con la aparición de formatos, actores y/o demandas nuevas sino que justamente las diversas y novedosas articulaciones de la tríada actor-formato-demanda nos permitirán pensar en cambios en una matriz de interpretación y en las formas de acción a través de las cuales se modifican las formas de percibir por qué ciertas personas conciben sobre qué es justo protestar y de qué maneras es posible llevarlo a cabo. En relación con el propósito de este trabajo, buscamos entender el cambio en proceso del *paradigma de protestas*, considerando que (Farinetti: 1997) “*lo que se ha cortado(...) es un repertorio de reclamo. Esto es, un esquema cognitivo en el cual se definían los límites de lo tolerable y las pautas a seguir cuando este límite era traspasado*”.

Consideramos que hacer uso de ciertos formatos de protesta, ligados a rutinas y prácticas habituales (*paradigmas*) supone recuperar –y reconstruir- los saberes y sentidos definidos en torno a ese modo de presentarse en el mundo. De modo que al postular la transformación de

las practicas y formas de actuar colectivamente suponemos que incluso allí donde podamos encontrar formatos de protesta ya conocidos, la dimensión significativa asociada a este puede ser reconstruida en aquellas circunstancias en las que el *paradigma* ha sido modificado. Así, por ejemplo, una huelga deberá ser interpretada atendiendo a las singularidades que presenta inserta en una trama de sentido configurada en un “repertorio clásico” de confrontación², que serán, sin duda, diferentes de aquellas particularidades que asuma como parte de un repertorio nuevo de protestas.

Nuestro análisis parte de la idea de que el periodo condensa elementos que nos permiten entender el surgimiento de un nuevo *paradigma de protestas* no acabado, es decir que se encuentra en proceso de formación y que, ante la falta de perspectiva histórica, no nos permite saber si las particularidades de la articulación entre actores, demandas y formatos terminaran cristalizándose en un nuevo *paradigma*, rutinizado y estable.

En este sentido, al hacer referencia al lugar del *corte* como uno (entre otros) de los elementos que da cuenta de la conformación de un nuevo paradigma de protesta, contemplamos no sólo la novedad del formato (que tal como será entendido no tendría por qué resultarnos tan novedoso) sino a la particular articulación entre los tres elementos que consideramos que condensan mas fuertemente el horizonte de sentido de la forma en que se protesta.

Sostiene Auyero (2002), en relación a la supuesta dicotomía entre un tipo de repertorio en el cual las formas de protestar estaban centradas básicamente en formatos como la huelga y la manifestación y otro en el cual aparecen formatos nuevos que reemplazan las anteriores formas convencionales y aprendidas de protestar, que “*conviene no exagerar el carácter*

² Tal como sostienen algunos autores (Farinetti: 1997; Svampa y Pereyra: 2003 y otros) el repertorio clásico de confrontación en la Argentina puede ser entendido en relación a una formación histórica (la matriz estado céntrica) dentro de la cual el peronismo aparecía ligado identidad política de los trabajadores. Dentro del este universo de sentido se produce un tipo de vinculación entre la identidad peronista y la sindical que facilita el reconocimiento de la fuerza política de los trabajadores y también la integración de sus organizaciones al aparato del Estado, los formatos de protesta mas característicos de este, denominado “clásico”, repertorio de confrontación serán la movilización y la huelga.

novedoso de las formas y sentido de la protesta a los efectos de no perder de vista la continuidad que existe con modalidades previas de lucha. Estas nuevas formas no reemplazan a otras como la huelga y la manifestación callejera, ni tampoco pueden ser asociadas simplemente a una demanda en particular como el reclamo de empleo". En este sentido aquello que puede ser considerado como novedoso no tiene tanto que ver con un formato nuevo, aun cuando esto debe ser contemplado en el análisis; consideramos que será solamente articulado con el actor y con la demanda como podrá postularse o no esta supuesta novedad. De esta manera, si bien no consiste en esto el objetivo del presente trabajo, podríamos contemplar tanto la novedad de ciertos formatos, como también las particulares formas que asumen "viejos" actores, como por ejemplo el actor sindical (si es que este puede ser nombrado en singular) y las relaciones con formatos considerados "viejos" para la formulación de nuevas demandas.

En efecto aquello, sintéticamente, que puede ser mencionado (Schuster y Scribano: 2001) como las expresiones mas visibles de los cambios de la protesta social en el periodo tiene que ver con: la transformación y el debilitamiento de identidades clásicas asociadas a la movilización social, así como también la fragmentación y multiplicación de los sujetos de protesta; la singularización y el surgimiento de nuevas demandas sostenidas por aquellos y la multiplicación de las formas en las que se presenta en el espacio publico la protesta.

El corte. La historicidad del formato.

Diversos autores³ definen a este formato en tanto corte parcial o total de la circulación de personas y mercancías. En este sentido, hemos recortado de la base general del proyecto una matriz de protestas dentro de la cual incluimos todas aquellas que cumplieran con esta definición. Sin embargo, como hemos sostenido anteriormente, este criterio parece no ser

³ Ver, entre otros, Svampa y Pereyra (2003)

suficiente como para poder dar cuenta de la supuesta novedad del formato, en tanto que diversas formas de protestar pueden consistir o derivar en una obstrucción al paso de personas y/o mercancías⁴.

Por ende, la pregunta por la novedad deberá ser planteada en otros términos; en tal caso si aquello que se “sabe hacer” aparece en cierto contexto ligado a una forma de “hacer de otro modo”, debemos indagar precisamente allí cómo es posible que en una misma practica se confieran y se construyan sentidos diferentes; si bien a través del análisis de la base de protestas no es posible reconstruir el sentido que los actores mismos atorgan a la acción colectiva, consideramos que es concebible la construcción de un sentido político asociado a las mismas. ¿Por qué, considerando la definición que hemos esbozado, el hecho de cortar la circulación de personas y mercancías (sea cortando rutas, calles, vías, etc.) no se produce solamente en el periodo que analizamos, parece construirse en torno a esa practica de confrontación un sentido particular que condensa el significado del corte en tanto una forma de protestar novedosa?.

Es por eso que proponemos, para el análisis de la tríada actor-formato-demanda la importancia de recuperar la “historicidad” que asume este formato en el periodo; no sólo para dar cuenta de quiénes son específicamente aquellos que hacen uso del mismo y en relación a la formulación de qué demandas, sino también para poder analizar la interacción entre todos estos elementos y el significado político que adquiere esta forma particular de protesta; especialmente a partir de los picos de protestas que se producen bajo este formato particular, que pueden ser pensados en tanto *ciclos de protesta*⁵ (Tarrow: 1997), y a través de los cuales parece constituirse una “red de sentido” asociada el formato corte de ruta.

⁴ Como sostienen Giarracca y Gras (en Giarracca y Bidaseca: 2000) los cortes de ruta, en tanto formato de protesta, fueron creados por primera vez en el siglo XX, allí cuando los chacareros pampeanos llevaron a cabo el “Grito de Alcorta” en la provincia de Santa Fe.

⁵ Tarrow denomina ciclo de protesta a “... una fase de incremento del conflicto y la contienda a través del sistema social, que incluye: una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores mas movilizados a los menos movilizados; un paso

En relación con esto último, consideramos que la importancia de hacer un análisis de las transformaciones mismas del formato en el periodo que estamos trabajando nos permite acceder a una nueva dimensión bajo la que se nos aparece la “novedad” del corte. No será ya (solamente) el hecho de constituir una obstrucción a la circulación sino que además el cargarse de ciertos significados políticos y de un horizonte de sentido particular. De modo que el primer pico puede ser interpretado en función del significado que adquiere el corte en relación con las puebladas del interior que tuvieron lugar entre 1996 y 1997, donde aparece ligado (Svampa y Pereyra: 2003) a una identidad nueva -los “piqueteros”- y vinculado un tipo de demanda específica -el “trabajo”-. Consideramos así que el significado del *corte* aparece ligado a este tipo de demandas y actores, aun cuando no son estos los únicos que articulan la tríada actor-formato-demanda.

Como hemos mencionado anteriormente, esta perspectiva nos permite, al mismo tiempo, pensar en la “novedad” en términos de la utilización de este formato por parte de actores cuyas identidades han sido constituidas previamente y al margen del mismo, en este caso la novedad puede ser entendida en términos de *recreación*. Según Schuster (2004:15) “...la única diferencia entre la acción ejercida por un movimiento social preexistente y un nuevo sujeto es que la acción puso a este último en el mundo, mientras que el primero ya estaba ahí. Pero cualquier nueva acción sitúa a un movimiento “viejo” en la posición de asumir su propia recreación; no se trata solamente de la expresión o manifestación de la existencia previa, sino también – y especialmente- de una nueva instancia en la producción de la *identidad*”.

Es decir que la historicidad del formato (en tanto nos permita acceder al análisis del horizonte de sentido asociado a una manera de presentarse en el mundo a través de un formato

acelerado de la innovación de las formas contenciosas, nuevos o transformados marcos de acción colectiva; una combinación de participación organizada y espontánea; y secuencias de interacción intensificadas entre quienes protestan y las autoridades, que puede terminar en reformas, represión y, algunas veces, en revolución” (citado en Schuster 2004: 11)

especifico de protesta), junto con el análisis de los ciclos en los cuales se difunde este formato de acción colectiva en un contexto de intensificación del conflicto, nos permite asignar un papel fundamental al análisis de las connotaciones políticas y del universo de sentido del que se recubre un cierto formato, en este caso el corte, en contextos específicos.

Abordaje metodológico

El trabajo consiste en la lectura de la base de datos preliminar construida a partir del proyecto UBACyT (S064) “*Las transformaciones de la protesta social en Argentina*”, dirigido por el Prof. Federico Schuster.

En esta base fueron registradas las unidades de protesta social acontecidas entre 1989 y 2003⁶, a partir de un relevamiento de los principales diarios de circulación nacional. Allí, se busca analizar el *integral de configuración* de las protestas.

A partir de esta base, hemos centrado nuestro análisis en todas aquellas protestas que se hubieran llevado a cabo a través del formato “corte”. Tal como aclaramos cuando definimos la noción de actor, en la base de cortes sobre la que trabajamos introdujimos una variable (actor)⁷ que nos permitiera hacer una lectura acerca de quiénes fueron los que participaron de la protesta sin tener que remitirnos, por ejemplo, al nombre de la organización que la convocaba (lo que hubiera supuesto un trabajo demasiado fino, que si bien aparece codificado en la base dificultaba la lectura de los datos); pero si pudiéramos identificar de quién se trataba y a partir de allí distinguir entre si había organización o si eran autoconvocados; pero, como dijimos, este uso de la variable actor no nos permite, en si mismo, analizar cuestiones identitarias previas, como tampoco las formas de identificación que la acción misma puede haber creado.

Quiénes cortan y que piden cuando cortan.

⁶ Que constituyen aproximadamente 5000 protestas.

⁷ Para consultar las categorías de esta variable (y de las demás) ver el anexo.

Quisiéramos ahora detenernos en el análisis de la base de cortes que hemos construido, para poder así acceder al análisis de quiénes son los actores que protestan a través de este formato y qué demandas formulan.

- *Evolución de los formatos* a lo largo del periodo (1989-2002)

El formato que presenta un mayor porcentaje en todo el periodo, es la marcha/movilización, que representa un 36,2% de los formatos de protesta; a este le sigue en paro/huelga, con un 23,8 %. En tercer lugar aparecen los cortes, que representan un 9,1%. A este le sigue la concentración, con un 7,4%. Cada uno de los demás formatos no representan ni un 2% del total, considerando el análisis del todo el período (aun cuando agrupados suman el 18,46%). Si bien esta información resulta relevante, es necesario analizar además como se produce la distribución del porcentaje total de cada uno de los formatos cada año del periodo, de modo tal que podamos acceder a la evolución de los mismos, así como también –en relación al objetivo de este trabajo- podremos observar a partir de que momento se generaliza el formato corte de ruta.

Nos centraremos en el análisis de aquellos cuatro formatos que muestran los mayores porcentajes del período.

Con respecto al formato *marcha/movilización*, podemos ver en relación al porcentaje que presentan en el periodo total, que su distribución por año no presenta grandes alteraciones, alcanzando el máximo porcentaje (11,6%) en 1995, seguido en 1998 (con un 10,5 %).

El análisis de los otros tres formatos, en cambio, nos permite ver grandes variaciones en algunos años del periodo. Con respecto al *paro /huelga* podemos ver que la distribución de este formato en el periodo muestra grandes transformaciones; mientras que en 1989 se concentran el 25% de los casos de este tipo de formato, pasando a un 14% en 1990 y a un 12% en 1991; luego la disminución de la cantidad de protestas que hacen uso de este

formato es constante, para llegar al 1,7% en 1996, momento a partir del cual la distribución de este formato por año oscila entre el 1 y 4%.

Con respecto a la *toma/ocupación* entre 1989 y 1994 la distribución de este formato por año parece mantenerse por debajo del 10%, es en 1995 donde se expresa la mayor concentración de este formato, representada en un 20,5%, luego se da una paulatina disminución de la distribución del formato, hasta llegar al 1,2 % en el 2003.

Finalmente, con respecto a los *cortes* podemos ver que se concentran en un 19% en 1997, siendo la distribución de este formato en los años anteriores entre 1 y 5%. Luego podemos ver una disminución de la concentración de este formato por año hasta el 2000, en donde se observa un incremento de la distribución del formato, alcanzando el 16,9%; seguido en el 2001 por un 18,6%.

Tal como hemos sostenido anteriormente, el “repertorio clásico” de protestas en Argentina estuvo caracterizado básicamente por el formato paro/huelga y marcha /movilización; sin embargo –tal como hemos señalado anteriormente- no se produce un cambio abrupto y total donde el “repertorio clásico” desaparece, dando lugar a la formación de uno “nuevo”; de ahí la necesidad de ver entre estos una suerte de superposición que, pese a esto nos permite dar cuenta de la aparición de un nuevo *paradigma*, que como dijimos, está en formación. Esto se hace patente, por un lado -como veremos más adelante- contemplando la relación entre actores y demandas; por el otro, atendiendo a la distribución del formato paro /huelga podemos ver una marcada disminución en el periodo (tal como se ve en los porcentajes señalados); el caso de la marcha /movilización, sin embargo parece mantenerse constante el periodo.

- *Caracterización de actores y demandas en subperíodos.*

En tanto nuestro interés aparece ligado particularmente a los cortes, el análisis siguiente se focaliza en los actores y las demandas que se articularon con este formato. Considerando

que los dos picos mas importantes de cortes se producen en 1997 y 2000-2001, el análisis de los otros dos elementos de la tríada serán contemplados en tres subperíodos: 1989-1995; 1996-1999; 2000-2002. Haremos una breve descripción sobre cada uno de los periodos para ver, como si fuera una fotografía, de qué modo se articula, para la utilización de este formato, actores y demandas. Luego haremos un análisis más de tipo longitudinal para comparar ya no el peso relativo de actores y demandas en cada subperíodo, sino a lo largo de los años bajo estudio. Así podremos ver cómo se van articulando las demandas y actores a lo largo del tiempo junto con el formato corte.

Con respecto al periodo **1989-1995** podemos decir que entre estos años se producen el 21% de los cortes del periodo total; esto representa un valor absoluto de 101 cortes; estos son realizados por diversos actores entre los cuales ninguno de ellos esta constituido por desocupados. Debemos mencionar, sin embargo, que muchos de los actores que aparecen en este periodo⁸, como pobladores y vecinos serán luego aquellos que comiencen a ser denominados como desocupados y/o piqueteros. En este caso nos encontramos frente a los problemas que supone trabajar con fuentes periodísticas; sin embargo como no es posible llevar a cabo un análisis de este tipo más que acudiendo a este tipo de información hemos decidido, por razones teórico-metodológicas, atenernos a la formulación realizada por los periódicos analizados. Asimismo, nos enfrentamos a una cuestión vinculada con la nominación por parte de los actores mismos; en algunos casos durante este periodo aun cuando se trate de desocupados si se autodenominan como pobladores y /o vecinos, consideramos importante mantener esta forma de nominación.

Centrándonos en los actores que sí han participado de los cortes en este periodo, podemos ver que el actor que más ha hecho uso de este formato son los Vecinos/pobladores/habitantes que representan el 38% de los actores que han protestado en

⁸ Desde algunos años antes podemos encontrar grupos u organizaciones de desocupados, un ejemplo de esto es el caso de los desocupados de Cruz del Eje (Córdoba). Ver Natalucci, Ana, "Asuntos de generación: las posibilidades de un colectivo de constituirse como sujeto político", ponencia presentada en este mismo congreso.

el periodo; a estos les siguen los trabajadores con un 29%. A estos dos actores, predominantes le siguen los indígenas, Productores, cuentapropistas y estudiantes, con un 8%, 8%, 7% y 6% respectivamente. Si bien puede observarse otros actores haciendo uso del corte (jubilados, militantes y empresarios) cada uno de ellos presenta un porcentaje menor al 5%.

Pasemos ahora al análisis de las demandas sostenidas por los actores. El 25% de las demandas del periodo aluden a cuestiones laborales; a estas le siguen reclamos vinculados con habitad , vivienda e infraestructura (con un 23%); luego las demandas por cuestiones vinculadas a la política económica (con un 19%), a la que le siguen las civiles (con un 15%). Es relevante destacar que, el peso relativo de las demandas por trabajo en este subperíodo constituyen un 3%.

Durante el periodo **1996-1999**, en términos absolutos, se producen 162 cortes, esto representa el 34% de los cortes del periodo total.

Con respecto a los actores que protestan haciendo uso de los cortes son, en primer lugar, los trabajadores, que representan, en términos relativos, el 31% de los actores; a estos le siguen los desocupados, con un 24 %; luego le siguen los vecinos/pobladores/habitantes, quienes representan el 19%; siguen los estudiantes (10 %) y otros cuyo porcentaje es menor al 10%.

En relación con las demandas, la preeminencia en este periodo viene dada por demandas laborales, que constituyen el 27%, a estas les siguen las demandas por trabajo, en un 16%; en un porcentaje similar podemos encontrar demandas por asistencia y servicios sociales (15%) y de política económica (14%)

Con respecto al ultimo subperíodo **2000-2002**, encontramos un total de 215 cortes, que representan el 45% de los cortes del periodo total.

En los cortes llevados a cabo durante este subperíodo los actores que han utilizado mayormente este formato corte son los desocupados, quienes representan –en términos

relativos- el 46% de los actores; a estos le siguen los trabajadores, con un 28%; siendo el porcentaje para los demás actores menor al 10%

En relación con las demandas, estas aparecen mayoritariamente asociadas a pedidos de asistencia y servicios sociales, este tipo de reclamos representa el 32% de las demandas, seguido por otras de política económica (18%) y laborales (15%). En este periodo el peso relativo de las demandas por trabajo es de un 12%; siendo las demás demandas que aparecen en el periodo menores al 10%.

- *Caracterización general del periodo.*

Pasemos ahora a analizar el modo en que se produce la vinculación entre los principales actores y demandas en los cortes realizados durante todo el periodo 1989-2002; teniendo en cuenta cuáles son aquellos momentos en los que se producen los picos de protestas en los que se utiliza este tipo de formato.

De la totalidad de los actores que han hecho uso del formato corte, se desataca la participación de los desocupados (31%) y los trabajadores (29%); a estos le siguen los vecinos/pobladores/habitantes, con una diferencia de 13 puntos. Los demás actores representan un porcentaje menor al 10%.

Los desocupados, como hemos dicho, recién aparecen como sujetos de las protestas que se realizan a través de cortes en 1997; momento el cual se produce el primer pico de cortes de los años bajo estudio. Entre 1998 y 1999 la participación de este actor en los cortes disminuye fuertemente, para volver a crecer en el entre el año 2000 y 2001, superando (en términos absolutos) su participación –en relación a 1997- en el uso de este formato.

Lo interesante en el análisis de este actor, es que los niveles más altos en la utilización del formato coinciden con aquellos momentos en los que se produce un pico en la participación de este actor en los cortes.

Con respecto a los trabajadores podemos observar un fenómeno similar al que se produce en la participación de los desocupados. La principal diferencia con estos últimos es que los trabajadores, como sujeto de la protesta del formato corte, aparecen desde comienzos del periodo analizado, esto es, desde 1989. Además, podemos decir que mientras que luego del primer pico de cortes la disminución de la participación de los desocupados es abrupta, la de los trabajadores también disminuye pero comienza a recuperarse desde 1998 (a diferencia de los desocupados, cuya participación en cortes aumenta mas abruptamente en 1999).

Con respecto a los vecinos/pobladores/habitantes, la realización de cortes con su participación se hace evidente a partir de 1990. Los picos de la participación de este actor se pueden ver en 1993, 1997. El primero de estos picos se produce en un momento en el cual este actor es el único que presenta un incremento elevado en la participación en los cortes; esto es diferente en el segundo pico; en este coincide con el picos de la participación de desocupados y trabajadores.

En relación a las demandas formuladas durante todo el periodo en la realización de cortes podemos decir que predominan aquellas demandas vinculadas con el pedido de asistencia y servicios sociales y laborales (con el 22% y 21% respectivamente). A estas le siguen las demandas de política económica, con el 16% y pedido de trabajo (11%).

Con respecto a la demanda por asistencia y servicios sociales, podemos decir que a partir del año 2000 se produce un incremento abrupto de la formulación de estas demandas en los cortes, incremento que se sostiene hasta el 2001. Este incremento se debe, en gran medida, al incremento de la demanda de planes trabajar.

Con respecto a las demandas laborales, podemos ver que a lo largo del periodo se produce un pico en este tipo de demandas en el año 97, este el momento donde mayor cantidad de este tipo de reclamos se formulan mediante la realización de cortes; en este momento, como vimos se produce un pico en la utilización del formato corte, momento en el cual se produce

también un pico en la demanda de trabajo (que es además, en relación con las demás demandas, la que presenta mayor frecuencia); en este pico de cortes del 97 el segundo tipo de demandas, en términos absolutos, que presenta mayor importancia son las demandas de tipo laboral.

Siguiendo el análisis de las demandas laborales, vemos que en el '99 vuelve a producirse un pico; sin embargo este menor que en el del 1997. Luego vuelve a descender este tipo de demanda para recuperar un nivel semejante al del 99 en el 2001.

En relación con las demandas de política económica (que como vimos constituyen el 16% de las demandas formuladas en el periodo) podemos decir que este tipo de demandas aparecen a lo largo de todo el periodo 1989-2002; sin embargo su distribución no es homogénea, puede apreciarse un constante y paulatino crecimiento de este tipo de demandas a través de pequeños picos que se van produciendo en 1992, 1994 y 1997. mientras que en los dos primeros picos se observa en los años siguientes una abrupta disminución; luego del pico correspondiente al año '97 muestra también un abrupto descenso, sin embargo este descenso sigue siendo superior al valor que asume el primero pico de estas demandas. El ultimo pico que se observa (correspondiente a los años 2000-2001) es el mayor y muestra un descenso mucho mas leve, en relación a los anteriores. Como hemos visto en el análisis del subperíodo 2000-2002, las demandas de política económica, poseen el segundo lugar en términos absolutos (siendo la demanda por asistencia y servicios sociales la que presenta mayor frecuencia); es relevante destacar que es en estos años cuando comienza a hacerse cada vez mas patente la crisis del modelo neoliberal; modelo que se consolida durante la década de los '90 (en continuidad con aquel modelo económico iniciado durante la dictadura militar) cuyos resultados mas evidentes desde el punto de vista económico son (Schuster, et. al.:2002) una incapacidad productiva, la volatilidad de los capitales, rigidez monetaria de la convertibilidad así como también un alto déficit y endeudamiento estatal, que dieron lugar a

la formación de un tipo de sociedad basada en un modelo de exclusión social, con altos índices de desocupación.

Si bien a través de este análisis no es posible exponer la relación entre los actores que hicieron cortes con el tipo de demandas que formulan distinguiendo cada subperíodo; de la base se desprende que los actores que, haciendo uso del formato corte, más han formulado demandas relativas a la política económica a lo largo de todo el periodo son los productores⁹; sin embargo en este subperíodo en particular se observa una amplia diversidad de otros actores que también formulan demandas de este tipo entre ellos podemos mencionar a los desocupados.

En relación a la demanda por trabajo, esta es la que entre 1989 y 1997 aparece (en relación a las otras demandas) con el menor número absoluto. Es en 1997 cuando se produce el único pico de esta demanda, que además – siendo este mismo año en el que se produce el pico del formato corte- aparece como el principal reclamo. No podemos dejar de mencionar que es, además, en este mismo año cuando se produce la aparición y el pico de la participación de los desocupados haciendo uso del corte.

Después de este abrupto pico del 97 las demandas por trabajo disminuyen abruptamente y vuelve hasta el '99 a mostrar un nivel absoluto prácticamente insignificante; para volver a crecer a partir del 2000, pero en un nivel mucho menor, momento en el cual adquiere el cuarto lugar en importancia, en relación a las demás demandas.

Consideramos, en términos del análisis de la evolución de las demandas podemos decir que aparece como un elemento sumamente significativo el hecho de que en el primer pico de los cortes la principal demanda haya sido por trabajo, mientras que en el segundo pico de cortes

⁹ Con respecto al análisis de qué es lo que piden los principales actores del periodo analizado y sus respectivas demandas; podemos decir que: las principales demandas de los desocupados se relacionan con pedido por asistencia y servicios sociales (45%) y con trabajo (29%). Con respecto a los trabajadores, 53% de las demandas se vinculan con cuestiones laborales y el 18% por cuestiones de política económica. Los vecinos/habitantes/pobladores formulan sus principales demandas por cuestiones relacionadas con habitad, vivienda e infraestructura (43%) y civiles (21%). Los productores realizan más del 90% de las demandas en relación a cuestiones de la política económica.

del periodo la demanda principal haya sido por asistencia y servicios sociales (entre las demandas que agrupa esta variable posee una vital importancia la demanda de planes).

Como mencionamos anteriormente, en este análisis no hemos podido establecer la relación entre las demandas que formulan los actores que hacen uso del formato corte año por año (lo cual constituye, sin duda alguna, una limitación importante para el presente análisis); sin embargo algunos elementos que si podemos observar a partir de la información que nos brinda la base, nos permiten ofrecer un explicación tentativa acerca de los principales cambios que se producen entre el primer pico de cortes y el segundo en términos de la demanda (ya que los principales actores de ambos picos de cortes son, en primer lugar los desocupados, luego los trabajadores).

Podemos suponer, a priori, que aquellos que piden trabajo son los desocupados; así como también serán los desocupados aquellos que pidan planes sociales¹⁰. Esto se condice, además, con el hecho de que el pico de estas demandas en ambos picos de cortes coinciden con la participación mayoritaria de desocupados. De modo que el cambio en términos de la forma en que se produce la articulación de la tríada entre el pico del '97 y el del 2000-2001 puede ser explicado en gran medida, en términos del cambio de la demanda de los desocupados formulada en las acciones de protesta llevadas a cabo a través de los cortes.

Postulamos que el cambio en la demanda de los desocupados puede ser entendida atendiendo, básicamente, a dos cuestiones. Por un lado a una dimensión de corte "utilitarista", en términos de que la formulación de una demanda se relaciona, en cierto sentido, con la representación acerca de la cercanía (o lejanía) y a la accesibilidad (o inaccesibilidad) de aquello que se pide. Mientras las demandas de trabajo (propias del pico del 97) recibieron como respuesta por parte del gobierno la asignación de planes; creemos

¹⁰ Si bien en la variable que hemos utilizado (asistencia y servicios sociales) incluye además de la demanda de asistencia social directa (entre la que se ubica la demanda de planes, alimentos, etc.) otras categorías, podemos observar que tanto a lo largo del periodo general como en el pico 2000-2001 aquello que determina en mayor medida en numero de esta variable viene dado por la demanda de planes sociales.

que esta respuesta permite redefinir el sentido de la cercanía y/o accesibilidad hacia el segundo periodo, en el cual las demandas ya no serán por trabajo genuino sino por algún tipo de asistencia social directa a través de la cual se otorguen planes sociales.

Sin embargo el análisis de esta dimensión, únicamente, deja aspectos relevantes fuera del análisis. Por eso proponemos considerar una dimensión que tenga en cuenta la trama de sentido a través de la cual ciertos actores y ciertas demandas, en la realización de protestas bajo cierto formato, se articulan. Como sostiene Pereyra (2000) para poder ampliar la comprensión del impacto político de las protestas *“la ponderación del grado de cumplimiento en los objetivos de un grupo es el punto de partida de la evaluación de dicho impacto. Sin embargo, es necesario considerar que las protestas sociales emergen en contextos sociales y políticos específicos y que, por ende, tienen un sentido particular en dichos contextos”*. Aquellos elementos mas relevantes, según consideramos, para tener en cuenta este cambio de las demandas tiene que ver con el modo en los que desocupados han resignificado el otorgamiento de los planes sociales¹¹.

Reflexiones finales:

De la visibilidad a la novedad

Tal como planteamos al comienzo de esta ponencia, la protesta social posee una dimensión de contingencia que hace que no podamos explicarla a partir de la descripción y/o análisis de las “condiciones previas”, en tanto consideremos que es esto lo que nos permite explicar por qué y cómo la protesta se ha producido. Pese a esto, consideramos que la protesta, una vez que esta ha acontecido, nos permite dar luz a aquellos elementos que si bien no explican, aparecen como una trama o *red de conflicto*¹² (Scribano: 1999).

¹¹ Para profundizar este tema ver Svampa y Pereyra (2003)

¹² Según Scribano, las redes de conflicto tienen que ver con “...relaciones que preceden y operan como trasfondo de las protestas. Las redes actúan en el tiempo, reconvirtiendo y redefiniendo las posiciones de los agentes y el sentido de las acciones. De esta manera, la protesta puede ser entendida como la interconexión de diversos momentos de movilización que se generan y giran en torno a redes de conflictos, pero las redes no se agotan en la sola manifestación de la acción colectiva sino, por el contrario, están fuertemente relacionadas con los periodos de latencia”.

En este sentido el *corte*, en tanto formato de protesta, aparece como el momento de visibilidad de la red conflictual (aun cuando esta no agote la explicación de la protesta en si misma); red que remite a las transformaciones sociales, políticas y económicas por las que ha comenzado a atravesar la Argentina a partir de los `90. De ahí la importancia de que se revele, en la acción de protesta, cuáles son los actores y qué es lo que piden, en un formato que aparece, en si mismo, como visible.

De la novedad a la rutina, ¿formatos nuevos o modulares?

Hemos intentado mostrar el modo en el que el formato *corte* aparece como uno de los elementos que permiten dar cuenta de algunas de las transformaciones mas significativas en los `90. Estas aparecen, tal como hemos postulado, ligadas a una transformación en las formas en las que se hace publica una demanda sostenida por un actor, constituido previa o simultáneamente con la acción de protesta. De esta forma, quisiéramos proponer una lectura de la evolución del formato en el periodo estudiado en términos de la “estabilización” del mismo, permitiéndonos así indagar acerca de la posibilidad de pensar al corte como un formato de protesta modular, esto es (Tarrow: 1997) “*la capacidad de una forma de acción para ser utilizada por una variedad de agente sociales contra una gama de objetivos, ya sea en si misma o en combinación con otras formas*”.

De esta manera consideramos que el aprendizaje y la rutinización del formato, la utilización del mismo por parte de actores disímiles y para formular demandas diferentes permite mostrar cómo lo que hemos llamado *paradigma de protestas*, que se abre en el periodo que hemos estudiado, nos permite dar cuenta de la configuración de un cambio en las formas habituales de acción colectiva. Dentro de las cuales el uso de un mismo formato por parte de actores y para sostener demandas diferentes parece dar cuenta de la conformación del corte como una forma de acción colectiva aprendida, habitual y que a través de su análisis en el tiempo ha construido (según sostenemos en este trabajo especialmente en dos momentos

particulares: 97 y 2000-2001) sentidos, producto de sus transformaciones en el periodo así como de los resultados obtenidos en el mismo.

Entonces: ¿Qué implicancias tiene que un formato que es en sí mismo visible –en tanto constituye un corte de la circulación- y que hace visible redes conflictuales, se vuelva modular?

El corte aparece en sí mismo como un formato visible, que nos hace ver a quienes protestan aun cuando sólo sea por la interrupción de la circulación que supone; sin embargo la visibilidad del corte revela algo más que el formato en sí mismo, revela además lo que antes era invisible, esa red conflictual que se vuelve pública. El interrogante que planteamos remite, justamente, a la posibilidad de que el corte, en su modularidad, siga siendo susceptible de revelar aquello que antes de la acción es desapercibido. Como sostiene Tarrow (1998:199) “*la transformación en rutina va pisándole los talones a la disrupción*”

ANEXO

Tipologías.

De las tipologías construidas por el equipo para la base general de la protestas hemos modificado la tipología construida para años, organización y , por ultimo, a partir de las categorías que formaban parte de la tipología de demandas hemos creado reagrupamientos en función del análisis de esta base particular de cortes.

Con respecto a la variable *año*, hemos creado un reagrupamiento particular en tres periodos, tomando como eje los dos picos de cortes que se producen en el periodo (1898-2002). De modo que los periodos a través de los cuales se ha realizado el análisis son:

1. 1989-1995
2. 1996-1999
3. 2000-2002

Si bien estos corten no abarcan la misma cantidad de años, lo cual complica el análisis en términos comparativos; consideramos –a partir de una primer lectura de los datos de la base sobre la distribución del formato en el periodo- que resultaba significativo analizar las diversas articulación que se producen, haciendo uso del formato corte, entre actores y demandas en cada periodo por separado.

Con respecto a la tipología original de organización hemos creado una nueva variable: *actor*.

Las categorías que hemos contemplado para esta variable son:

1. Desocupados
2. Trabajadores
3. Vecinos /pobladores /habitantes
4. Productores (pequeños, medianos y grandes)
5. Estudiantes
6. Trabajadores por cuenta propia
7. Militantes/ dirigentes/ políticos
8. Empresarios (pequeños, medianos y grandes)
9. Indígenas
10. Jubilados
11. Otros (por ejemplo ahorristas)

Luego de poder identificar el actor de la protesta hicimos uso de la *variable tipo de organización*, que permitía distinguir entre:

1. Autoconvocados
2. Organizados
3. No específica organización (para aquellos casos en los que no podíamos discernir si se trataba de autoconvocados o de organizados)

Con respecto a la variable demanda, si bien tomamos las categorías de la tipología que habían sido definidas para la codificación de la base general; hemos realizado

reagrupamientos, que deben ser entendidos en función del objetivo del presente análisis.

Estos son:

1. Laborales (aumento y recomposición salarial; pago de salarios adeudados; mejoramiento de condiciones de trabajo; mantenimiento de puestos de trabajo y amenazas de despidos; cumplimiento de marcos legales y normativas; modos de pago)
2. Trabajo
3. Asistencia y servicios sociales (pedido de planes de empleo; programas de ayuda; bienes de consumo básico; sistema y política educativa; sistema y política de salud; previsión social)
4. Civiles (administración de justicia; derechos humanos; consumidores; seguridad)
5. Habitat, vivienda e infraestructura
6. Políticas (de gobierno y de régimen)
7. Política económica.
8. Otras.

Bibliografía

Auyero, Javier (2002), *La protesta. Retratos de la beligerancia popular en la argentina democrática*, Buenos Aires, Libros del Rojas.

Farinetti, Marina (1999), “¿Qué queda del movimiento obrero? Las formas del reclamo laboral en la nueva democracia argentina”, *Trabajo y Sociedad* Nro. 1/1999

Pereyra, Sebastián (2000) “Acción colectiva, acción política y protestas sociales”.

Schuster, Federico y Pereyra, Sebastián (2001), “La protesta social en la Argentina democrática. Balance y perspectivas de una forma de acción colectiva” en Giarraca, Norma y colaboradores, *La protesta social en Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*, Buenos Aires, Alianza.

Schuster, Federico; Pérez, Germán; Pereyra Sebastián; Armelino, Martín; Bruno, Matías; Larrondo, Marina; Patricci, Nicolás, Varela, Paula, Vázquez, Melina (2002), *La trama de la crisis. Modos y formas de protesta social a partir de los acontecimientos de 2001*, Informe de coyuntura nro. 3, Buenos Aires, IIGG.

Scribano, Adrián (1998), “Argentina `cortada´: visibilidad social en el contexto del ajuste”, en López Maya, M. *Lucha popular, democracia, neoliberalismo: protesta popular en América Latina en los años de ajuste*, Caracas, Nueva Sociedad.

----- (2001), *Una voz de muchas voces. Acción colectiva y organizaciones de base, de las practicas a los conceptos*, Córdoba, SERVIPRO.

Svampa, Marisella y Pereyra, Sebastián (2003), *Entre la ruta y el barrio. De la experiencia de las organizaciones piqueteras*, Buenos Aires, Biblos.

Tarrow, Sidney (1997), *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Universidad.

Tilly, Charles, "Acción colectiva", en *Apuntes de Investigación del CECYP*, año IV, Nro. 6 /2000